

SOLICITUD INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES DEL COATC

SR. SECRETARIO DEL COLEGIO OFICIAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE CÁDIZ

Nombre y apellidos de Colegiado

Nº Colegiado

Domicilio

en su calidad de socio profesional y (en su caso) legal representante de la sociedad profesional denominada

Sociedad Profesional

C.I.F.

Nombre y apellidos de representante legal de la mercantil descrita *(de no serlo el colegiado)*

Cargo *(Presidente, Consejero Delegado, Administrador Único, Apoderado, etc.),*

EXPONEN:

Que mediante escritura pública autorizada en fecha _____ por el Notario de _____
D. _____ Al nº _____ de su protocolo
se ha constituido al amparo de la L. 2/2007, de 15 de marzo, la sociedad profesional denominada

SLP/S

que tiene su domicilio social en _____ calle
inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz al nº _____

Que su objeto social, según figura en el artº. _____ de los estatutos de la entidad, lo constituye la realización de las siguientes actividades

Que la representación legal de la sociedad reseñada corresponde al/a los, compareciente/s, según resulta de lo establecido en el artº. _____ de los estatutos sociales.

Que la sociedad, dando cumplimiento a las prescripciones de la L. 2/2007, tiene concertado con la Compañía _____ un seguro de responsabilidad civil profesional, mediante póliza nº _____.

que se acreditan con la siguiente documentación:

- ☐ Escritura pública de constitución de la Sociedad, en la que consta la correspondiente diligencia de inscripción en el Registro Mercantil
- ☐ Póliza o acreditación de la tenencia del seguro que cubre la responsabilidad civil en la que la Sociedad pueda incurrir.

En su consecuencia

SOLICITAN:

Que, previos los trámites que correspondan, se autorice la inscripción de la reseñada Sociedad Profesional en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio, con arreglo a lo establecido en la L. 2/2007 y en el Reglamento regulador del Registro Colegial, a cuyo efecto el/los compareciente/s manifiesta/n su formal compromiso de:

- 1 Proceder a la inmediata comunicación al Registro Colegial de cualquier modificación que pudiere producirse en la denominación, domicilio, objeto social y composición de la Sociedad, procediendo a notificar al Colegio cualquier inscripción practicada en el Registro Mercantil
- 2 Acatar y respetar los principios establecidos en las Normas Deontológicas de los Arquitectos Técnicos y el principio de extensión a todos los socios de las causas de incompatibilidad o de inhabilitación para el ejercicio profesional que pueda corresponder a cada uno de ellos.

Fecha:

Conforme

El Secretario Colegial

Fecha de Registro